

14028

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dña. Carolina Agell Arañó, domiciliada en Barcelona,

5

por:

-Vista-dibujo de visión directa y por transparencia-

-oOo-

Memoria descriptiva

El objeto del presente modelo de utilidad
10 lo constituye una vista o dibujo de visión directa y
por transparencia que esencialmente se caracteriza por
estar constituida por una hoja de cartulina, papel o ma-
terial similar, impresa por sus dos caras a base de vis-
tas, dibujos y coloridos distintos que se combinan en-
15 tre sí al ser observada la cartulina o material similar
por transparencia, dando un efecto nuevo a la impresión.

Para poder describir con todo detalle posi-
ble la vista-dibujo que nos ocupa, en la hoja de dibujos
adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de e-
20jecución práctica del modelo de utilidad que se reivindi-
ca; en dicha figura la cartulina aparece doblada para po-
der apreciar la impresión de una y otra cara.

Tal como muestra el dibujo, el modelo de u-
tilidad lo constituye una cartulina, papel o material si-
25 milar -l- que presenta en una y otra cara una impresión

obtenida por estampación, litografía u otro medio cualquiera, por ejemplo, una vista -2- en su cara anterior y un colorido en su cara posterior -3-. Las impresiones, vista y colorido, de una y otra cara se han conseguido
30 de manera que se correspondan para que, al ser observada la cartulina, papel o material similar -1-, por transparencia, se aprecie en la impresión de la cara de la cartulina que está a la vista un efecto nuevo, en el caso que nos ocupa un colorido sobre la vista a base de la
35 combinación de colores -3'-, -3"- que figuran sobre el dorso de la mencionada cartulina, papel o material similar.

La impresión de las dos caras de la cartulina o material similar se lleva a cabo con cualquier tipo
40 per de máquina de las existentes en el mercado, si bien es recomendable el empleo de una máquina de poca presión para evitar todo posible relieve de una cara a otra, debiendo emplearse una cartulina, papel o material similar que al colocar un foco luminoso en su dorso (natural o
50 artificial) deje ver por transparencia y por su cara anterior la impresión existente en el dorso.

Se comprende que sin salirse de los límites del presente modelo de utilidad, la cara posterior -3- de la cartulina, papel o material similar podrá recubrirse
55 mediante una hoja, por ejemplo de papel -4-, fuertemente pegada a ella con miras a que, por visión directa, no sea visible la impresión que recubre; sin embargo, el conjunto de cartulina -1- y hoja -4-, debe ser más o menos transparente al observar el conjunto con un foco luminoso en su
60 dorso. Si así se hace, el conjunto puede constituir una

tarjeta postal para ser empleada en correos; tanto si el conjunto se destina a tarjeta postal como no, pueden imprimirse en una o ambas caras las leyendas que se tengan por convenientes, relacionadas, por ejemplo, a las vistas que representan o a fines de propaganda.

Es de advertir que el mismo efecto se consigue imprimiendo dos cartulinas u hojas de papel y pegándolas luego por las caras no impresas procurando que se correspondan las impresiones de cada cara de las dos cartulinas; que como es natural, en este caso sólo habrán sido impresas por una cara. Tal manera de proceder hace más difícil que se correspondan las impresiones, mas con ello no se varia en nada la esencialidad del modelo que nos ocupa.

Para llevar a cabo el objeto del modelo podrá emplearse cualquier tipo de cartulina, papel o material similar siempre que reuna las condiciones anteriormente indicadas; de emplearse una cartulina, ésta podrá estar constituida por diversos espesores de igual o distinta calidad, pudiendo ser el espesor exterior, de una o ambas caras, a base de un papel satinado para lograr mejor impresión si se trata de vistas o dibujos delicados.

Para terminar debe hacerse constar que las caras de la cartulina, papel o material similar, una vez impresas, pueden recubrirse mediante una capa de barniz para dar más brillo o realce a la impresión, barniz que podrá ser cualquiera de los que se emplean en artes gráficas, pudiendo igualmente emplearse cualquier clase de goma o materia pegajosa para el pegado de la hoja -4-, estando destinado el conjunto obtenido a la aplicación que

se cenga por conveniente, incluso para fines de propagan
da.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO
95 DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años marcados por
la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:

1. Una vista-dibujo de vision directa y por
transparencia, que esencialmente se caracteriza por estar
constituida por una cartulina, papel o material similar
100 (1) impresa por sus dos caras a base de vistas, dibujos y
coloridos distintos que se combinan entre sí al ser obser
vada, por transparencia, la citada cartulina, papel o ma
terial similar (con un foco luminoso en su dorso), dando
un efecto nuevo a la impresión de la cara anterior por su
105 perposición de las dos impresiones.

2. La vista-dibujo de visión directa y por
transparencia, objeto de la reivindicación 1, que esen
cialmente se caracteriza en que las impresiones de las
dos caras (2, 3, 3', 3'') de la cartulina, papel o mate
110 rial similar, se han obtenido por estampación, litografía
u otro medio cualquiera, con el auxilio de una máquina o
aparato apropiado.

3. La vista-dibujo de visión directa y por
transparencia, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que
115 esencialmente se caracteriza en que la cartulina, papel o
material similar, una vez impresa y recubiertas o no las
impresiones con una capa de barniz, se imposibilita la vi
sion directa de la impresión de una de sus caras mediante

una hoja, de papel (4) por ejemplo, pegada sobre la cita
120 da cara, permitiendo el conjunto ver, por transparencia,
la superposición de las dos impresiones, pudiendo dispo-
nerse en una o ambas caras del conjunto las inscripcio-
nes que se tengan por convenientes.

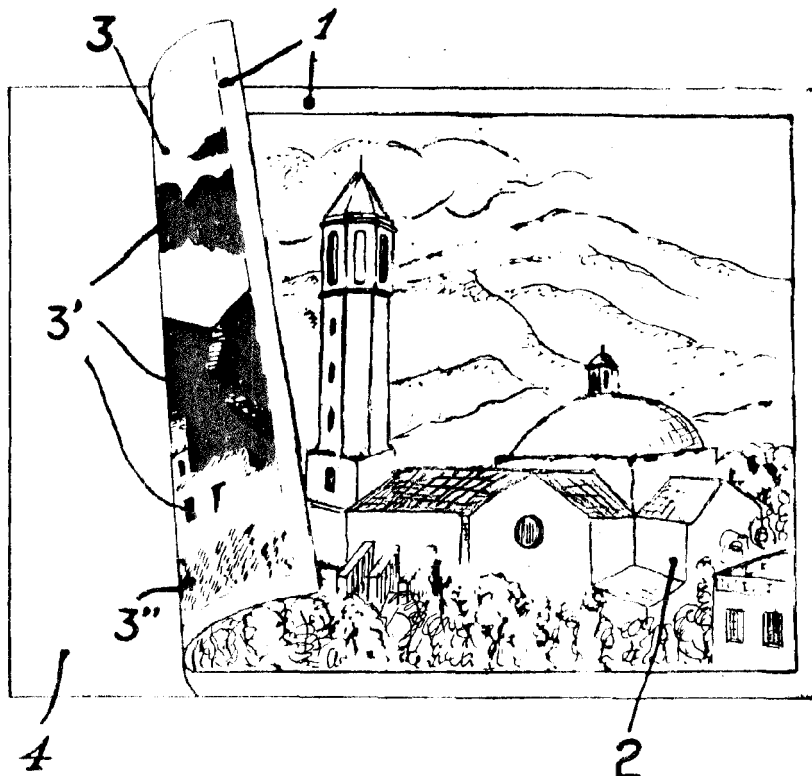
4. Una «Vista-dibujo de visión directa y por
125 transparencia».

Barcelona, 7 de noviembre de 1946.

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. R. S.', written over a horizontal line.

14028



EROSIA TARTAN

Barcelona, 7 de noviembre de 1946.

P.P.